

El Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad), en cumplimiento de la Ley Orgánica de Igualdad y del Plan Estratégico (2008-2011) derivado de dicha Ley, promueve la educación en igualdad de mujeres y hombres a través de distintas iniciativas, entre las que destaca la difusión de materiales didácticos de apoyo a todos los sectores relacionados con la educación.

Construir la democracia equivale a levantar un espacio público que permita el acceso, en condiciones de igualdad de todas las personas y grupos sociales. Es un proceso continuo de construcción y la educación debe contribuir a la formación de la ciudadanía comprometida con el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria. Sensibilizar y formar al profesorado en torno a los conceptos de democracia, ciudadanía y género y facilitarle herramientas para el trabajo en el aula es el objetivo de esta guía, que pretende ser una ayuda para quienes están en las aulas partiendo del concepto de que la educación no consiste solo en la transmisión de conocimientos, sino en la generación de saberes nuevos que transformen y valgan para la vida.

**INSTITUTO DE LA MUJER**